JEFE DE GOBIERNO







L GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1-15

Sección

Fecha

2 4 OCT 2023

BUSCAN RECUPERAR ESPACIOS PEATONALES

El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028 define acciones para reordenar la movilidad en el perímetro B, en zonas de mercados. A 15 | ~ 1

Van por reordenar movilidad en el perímetro B del Centro

Con **el Plan Integral de Manejo de 2023 al 2028**, el gobierno capitalino prevé realizar acciones para mejorar la circulación y recuperar espacios para los peatones; será el eje rector, dice Batres

FRIDA SÁNCHEZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino prevé realizar una serie de acciones en materia de movilidad para mejorar la circulación, dando prioridad a peatones y movilidad no motorizada en el Centro Histórico, principalmente en el perímetro B, en la parte suroriente y nororiente.

De acuerdo con el documento del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, en el eje de Movilidad se prevé recuperar espacios peatonales del perímetro B en calles aledañas a los mercados Granaditas, Abelardo Rodríguez, La Merced y Sonora, ubicados cerca de estaciones del Metro y del Metrobús.

Respecto a calles peatonales flexibles se consideran las siguientes: Aztecas, Tenochtitlan, Florida, Caridad Tepito, Fray Bartolomé de las Casas, González Ortega, Del Car-

men-Correo Mayor, República de Argentina, República de Bolivia, República de Colombia, Rodríguez Puebla, General Anaya, Rosario, Adolfo Gurrión, Carretones, Abraham Olvera y Cabaña.

Además, se propuso incrementar los cruces seguros en 17 intersecciones del Eje 1 Oriente, desde el cruce de República de Costa Rica hasta el Eje 1 Sur (Fray Servando), así como en puntos cercanos a estaciones del Metro que tienen aforos considerables, por ejemplo, en San Pablo-Jesús María y Topacio, estación cercana a La Merced (tanto de Metro como del Metrobús).

En cuanto a infraestructura ciclista, se considera la ciclovía que va por la avenida Eduardo Molina para que conecte con dos puntos con el nororiente del perímetro B: con Emiliano Zapata, que pasa por Moneda y termina en Monte de Piedad y el tramo que va de Eduardo Molina hacia Penitenciaría, Eje 2 Oriente Congreso de la Unión, San Antonio Tomatlán, San Ildetonso, Luis Gonzalez Obregón y Palma Norte.

Por otra parte, se contempla la regulación de ciclotaxis en cuatro zonas, por ejemplo, en el poniente, las bases de José Azueta y avenida Juárez, y la de avenida 5 de Mayo y Eje Central Lázaro Cárdenas; mientras que en el norte, las bases de Manuel Doblado y Manuel Peña y Peña, la base ubicada en Del Carmen y Manuel Peña y Peña, y la de República de Argentina.

Otra de las estrategias incluye la regulación y ampliación de la red de estacionamientos públicos que ofrezcan lugares a motocicletas y motonetas (la propuesta es que los estacionamientos aledaños a calles como Palma, San Jerónimo, Izazaga, 5 de Mayo, Motolinía, 5 de Febrero, República de Uruguay, Tacuba, Isabel la Católica, Vizcaínas, Regina, Gante, San Pablo, Mesones, Fray Servando Teresa de Mier, Circunvalación y Eje Central Lázaro





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4

Página

1-15

Sección

Fecha

Cárdenas ofrezcan espacios para este tipo de vehículos), y un análisis para ubicar estacionamientos en terrenos baldíos localizados en el perímetro B y en el suroriente.

Aunque no se dan detalles al respecto, se señala que el área prioritaria para este proyecto se ubica en Mesones, República de Colombia, República de Costa Rica, República de El Salvador, Bolívar e Isabel la Católica, así como en las inmediaciones de los mercados La Merced, Mixcalco, Abelardo Rodríguez, Granaditas y Lagunilla.

Ele rector

Al presentar el documento ayer, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que este plan servirá como un "eje rector" para revitalizar el corazón de la Ciudad y lograr su cuidado y disfrute para los visitantes.

'Manuel - Oropeza, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, señaló que el nuevo plan para los próximos años está compuesto por seis ejes centrales: habitabilidad, economía y turismo, patrimonio histórico y cultural, movilidad y funcionalidad urbana, ciudadanía y cultura cívica y fortalecimiento institucional.

Entre los objetivos que adelantó el funcionario destaca un tema de

sustentabilidad del Centro Histórico, la reducción de la isla de calor que se presenta en diversas avenidas, particularmente en la calle de Madero, "que requiere de una estrategia integral en la materia".

Por su parte, Javier Delgado Campos, director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la UNAM, explicó que las acciones de este plan "apuntan a una refuncionalización del Centro Histórico", por lo que en esta ocasión la mayor atención será al polígono B, el cual cada vez demanda más atención.

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

"[El plan] se trata de buscar la conservación, la rehabilitación, el aprovechamiento, el disfrute y la potenciación de nuestro Centro Histórico"

JAVIER DELGADO

Director del PUEC de la UNAM

"... No podemos tirar edificios, pasar nuevas avenidas, todas las modificaciones tenemos que hacerlas en el espacio que está ahí y eso implica un reto..."

INCREMENTARÁN CRUCES SEGUROS

La administración de la Ciudad enfoca su estrategia en la zona norte y oriente.



El plan integral propone ampliar el número de intersecciones seguras sobre Circunvalación.



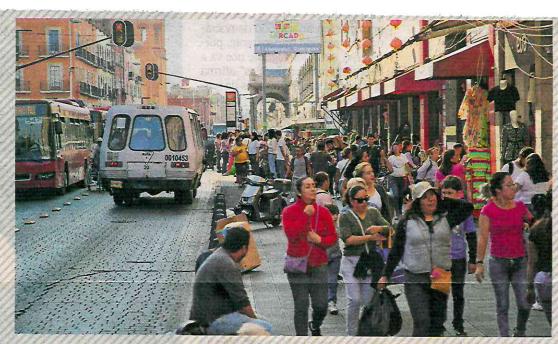


1-15

Sección

Fecha

2 4 OCT 2023



El estudio plantea que se prioricen los espacios para los peatones en las inmediaciones de mercados públicos.



En el Plan
Integral del
Manejo del
Centro
Histórico se
pone énfasis en
la regulación de
los llamados
ciclotaxis para
que cuenten
con bases en
diferentes
zonas del
perímetro
A y B.





2 4 OCT 2023

Página

Sección

Fecha

Plantea experto evaluar medidas presentadas

Va nuevo Plan para el Centro

Establecen proyecto en seis ejes, los cuales se hicieron con especialistas

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX presentó el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028.

José Oropeza, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, destacó que el plan es una de las principales formas para la preservación de la zona comprendida por los perímetros A y B, declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Compartió que se basa en seis ejes: habitabilidad y seguridad, economía y turismo, patrimonio histórico y cultural, movilidad y funcionalidad urbana, ciudadanía y cultura cívica, además de fortalecimiento institucional.

El documento, enfatizó, será oficial y entrará en vigor sólo hasta que sea publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX.

Oropeza indicó que dar a conocer el plan forma parte de la última etapa de su elaboración y aseguró que se prevé una estrategia de seguimiento y evaluación de los objetivos y metas.

En la presentación oficial se señaló que, tras su publicación en la Gaceta, se definirán los mecanismos de evaluación, en los cuales participará la comunidad del Centro Histórico.

Según el plan de manejo para los perímetros A y B, algunas de las principales acciones que se busca realizar durante los siguientes años se enfocan en mejorar la red pública de servicios, generar oferta de vivienda asequible, promover el repoblamiento, con medidas como Sistemas de Actuación por Cooperación, actualizaciones normativas y viviendas para poblaciones indígenas.

Así como mejorar la seguridad, reordenar el comercio en la vía pública y plazas comerciales, y promover el turismo local.

URGE EVALUACIÓN

Erick Serna, experto en Estudios Urbanos y Ambientales por el Colegio de México, consideró que tras la presentación del documento, lo que urge es garantizar la continuidad y la evaluación constante de las medidas para que no queden en letra muerta.

Enfatizó en que esa medición debe garantizarse por escrito y con calendarizaErick Serna, especialista

La gestión del Centro es problemática y creo que el plan integral tiene el reto de construir una planeación y un ordenamiento en el perímetro A y el B que sea un balance y un equilibrio".

ción para evaluar el impacto del plan de manejo de forma continua y constante.

"Una de las cosas programáticas que haría falta es que no hay un plan de informe o de seguimiento anual, por ejemplo, que nos permita dar cuenta de cómo es el avance de cada una de las líneas, de los objetivos y también que hay actualizaciones anuales de los nuevos fenómenos, de las nuevas dinámicas que están saliendo en el Centro Histórico", consideró el especialista.

El plan es un instrumento de planeación y ordenamiento territorial en la zona, la más importante de la CD-MX, señaló.





oLaJornada

Página

32

Sección

CAP

Fecha

2 4 OCT 2023

PRESENTAN NUEVO PLAN INTEGRAL DE MANEJO DE LA ZONA

Buscan desarrollar 18 estrategias en el Centro Histórico de aquí a 2028

Atender el rezago habitacional para repoblarlo y hacer peatonales más calles, entre ellas // Pondrán en orden al transporte y ciclotaxis

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

32 - ctol

El Centro Histórico se mantiene como el principal destino en el valle de México, con casi medio millón de viajes diarios; sin embargo, no se ha logrado su repoblamiento y el número de habitantes disminuyó uno por ciento en una década.

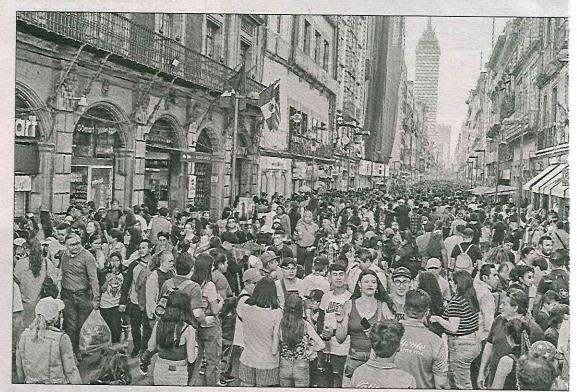
De acuerdo con el nuevo Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, que presentó ayer el Gobierno de la Ciudad de México, a pesar de que en 2015 la encuesta intercensal del Inegi mostraba la llegada de nueva población, en el censo de 2020 se reportaron 145 mil 140 habitantes, es decir, mil 515 menos respecto al de 2010, cuando se tuvo un registro de 146 mil 655.

Considera que si bien se han impulsado la rehabilitación de la infraestructura, la renovación de servicios y la inversión económica para estimular la recuperación habitacional, el efecto de los sismos de 2017 nuevamente perfiló el fenómeno de despoblamiento.

Entre 2019 y 2021, refiere, el Instituto de Vivienda (Invi) identificó 51 inmuebles en situación de riesgo.

Los dos perímetros

Destaca que 80 por ciento de los pobladores se concentran en el perímetro B, donde se contabilizaron 40 mil 551 viviendas con 115 mil 922 habitantes, mientras



▲ Al Centro Histórico de la Ciudad de México acuden diariamente 500 mil personas en promedio, es decir: la concurrencia de visitantes es tres veces mayor al número de habitantes, señala

el nuevo Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028. En esta imagen, la calle peatonal Francisco I. Madero. Foto José Antonio López

el perímetro A, donde se realizan principalmente las actividades comerciales, turísticas y de administración pública, alberga al resto de los residentes.

Al Centro Histórico, añade, lle-

gan diariamente medio millón de personas, es decir: la concurrencia de visitantes es tres veces mayor al número de habitantes, y es origen de 459 mil viajes a otros destinos, y hacia su interior se efectúan alrededor de 71 mil traslados al día.

El nuevo instrumento delinea seis ejes rectores para la preservación del primer cuadro de la ciudad: habitabilidad, economía y turismo, movilidad y funcio-



32

Sección

CAR

Fecha

2 4 OCT 2023

nalidad urbana, cultura cívica, patrimonio histórico y cultural y fortalecimiento institucional.

Con 18 estrategias, propone atender el rezago habitacional con una oferta de vivienda digna, segura y asequible, la peatonalización de calles, la consolidación de corredores culturales, el ordenamiento de transporte público, la regulación de ciclotaxis la recuperación de espacios públicos, entre otras acciones.

Responsabilidad de todos

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, Manuel Oropeza, expresó que es responsabilidad de todos cuidar, preservar y potenciar este espacio de 10 kilómetros cuadrados, no sólo por su riqueza histórica-cultural, sino porque concentra la mayor actividad económica, cultural y política de la ciudad y el país.

A su vez, la titular del Fideicomiso Centro Histórico, Loredana Montes, afirmó que se han impulsado estrategias que permiten la convivencia atemporal entre el pasado y el presente, con respeto a los monumentos históricos y artísticos, al tiempo que se implementan proyectos modernos e innovadores.

En tanto, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, aseguró que en esta administración se han invertido mil 200 millones de pesos con la finalidad de recuperar espacios públicos, aumentar el destinado a peatones y para ciclistas, incrementar la iluminación, y áreas verdes en los dos polígonos del Centro Histórico.



ELHERALDO

2 4 OCT 2023



CUIDAN EL PATRIMONIO CULTURAL

El jefe de Gobierno Martí Batres presentó el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, para "cuidar y lograr un mejoramiento progresivo e integral" de este Patrimonio Cultural de la Humanidad. CINTHYA STETTIN





2 4 OCT 2023

Página

8

Sección

Fecha

Gobierno va por conservación del Centro Histórico

Para preservar el diseño arquitectónico y fomentar el acceso a la cultura, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el plan Integral de Manejo del Centro Histórico, que está basado en seis ejes, que buscan la recuperación de inmuebles y zonas emblemáticas como la Plaza de Garibaldi.

En conferencia, el jefe de Gobierno, Martí Batres, resaltó la arquitectura colonial e importancia del primer cuadro, donde existe mucha historia y tradición de la capital del país requiere de una atención inmediata.

Recordó que ahí se han dado grandes movilizaciones que han cambiado al país, por ejemplo, la de 1968, así como diversas expresiones políticas y culturales que marcaron a millones de personas.

"A través de este plan se busca la conservación, rehabilitación, aprovechamiento, el disfrute, y potenciación de nuestro Centro Histórico. El centro es muy importante, el centro es México", dijo.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino indicó que el plan contempla la revitalización de la Plaza de Garibaldi, se sustituyeron los magueyes por un quiosco.

Asimismo, el coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza, detalló que los ejes del plan son: espacio público, vivienda, seguridad, sustentabilidad, economía y turismo; y movilidad y función.

En tanto, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, informó que intervinieron zonas del perímetro "A" y "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Además que se colocaron 2 mil 59 luminarias en la Alameda Central, informó Esteva, las cuales fueron algunas de las acciones.

/ARMANDO YEFERSON







9

Sección _

Fecha

2 4 OCT 2023

CENTRO HISTÓRICO

Se han invertido más de 1,200 mdp

HILDA ESCALONA

a

El plan es lograr un mayor mejoramiento progresivo para el primer cuadro

l Plan Integral del Manejo del Centro Histórico 2023-2028 es el eje rector para cuidar y lograr un mayor mejoramiento progresivo integral del Centro Histórico, afirmó el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario explicó que el plan busca prevalecer la conservación, la rehabilitación, el aprovechamiento, el disfrute y la potenciación del Centro Histórico.

A lo largo de 5 etapas de intervención se han erogado mil 200 millones de pesos a la fecha, informó el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina. "En la primera etapa (2019) intervenimos



Buscan prevalecer la rehabilitación y la potenciación del Centro Histórico

el Barrio de Zoquiapan (25,408 metros cuadrados), Santa María La Redonda Sur (35,240 metros cuadrados); Avenida Hidalgo (16,875 metros cuadrados) y el Eje Central (Madero-Perú 6,037 metros cuadrados con una inversión de 184.76 millo-

nes de pesos) y el mantenimiento de fuentes urbanas que estaban todas apagadas en el Centro Histórico cuando llegamos".

En una segunda etapa (2020) la inversión fue de 247.3 millones de pesos con intervenciones en Santa María La Redonda Norte y Jardín del Obispo (13,940 metros cuadrados); Eje Central (Perú-Av. Reforma 6,822 metros cuadrados); República de Brasil (14,396 metros cuadrados); Calle Francisco Zarco (5,382 metros cuadrados); Avenida Balderas (20,391 metros cuadrados) y Zócalo peatonal (2,936 metros cuadrados).

En la tercera Etapa (2021) con una inversión de 201.15 millones de pesos se intervino el Barrio de San Hipólito (36,399 metros cuadrados); Calelicada (1246–10299); 5 de Mayo – 799 metros cuadrados); San Ildefonso y Justo Sierra (4,210 metros cuadrados) y las plazas José Martí (3,600 metros cuadrados); Plaza Solidaridad (4,495 metros cuadrados):



El Sol de México

2 4 OCT 2023

Página

20

Sección

WET

Fecha

NUEVO PLAN DEL CENTRO HISTÓRICO

Ordenarán la fiesta nocturna

MALENY NAVARRO

20ac

El gobierno presentó ayer el Plan de Manejo del Centro Histórico 2023–2028

l Centro Histórico planeará dentro de los próximos cinco años el reordenamiento de la fiesta nocturna en sus calles.

Ayer el gobierno presentó el Plan Integral del Manejo del Centro Histórico 2023–2028, un documento que contempla la

regulación de establecimientos de ocio nocturno.

"El Centro es un espacio económico complejo en donde coexisten diversos modelos de negocio y agentes productivos organizados en sectores históricos, como los mercados pú-

blicos, las romerías o comercios tradicionales; otros sectores de arraigo son el comercio establecido, el turismo y el comercio en vía pública, además de plazas de comercio popular y los lugares de ocio nocturno y bares", se lee en el documento.

Sin embargo, la Autoridad del Centro Histórico reconoció que el exceso de ruido que generan estos establecimientos son un problema en la zona. "Un aspecto sensible para la población residente, respecto de otros negocios establecidos, es el funcionamiento de centros de ocio nocturno y bares. Estos son percibidos como inseguros y generadores de ruido excesivo durante la noche, a pesar de las medidas regulatorias vigentes en la materia", explica.

El Plan Integral de Manejo 2023-2028 contempla que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) se encargue de promover y regular esos establecimientos de ocio nocturno. Sin embargo, aún no se incluyen detalles sobre el inicio de la regulación, pues solo contempla el fortalecimiento de "las capacidades de los agentes y emprender

medidas regulatorias, de innovación y gobernanza".

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, José Manuel Oropeza Morales, dijo que la cooperación entre dependencias gubernamentales

y sociedad civil es indispensable para salvaguardar el patrimonio de esta zona. Explicó que también proyectan objetivos sobre vivienda, economía y turismo.

"Las actividades de ocio y entretenimiento generan una vitalidad distinta en algunas zonas, debido a que se llevan a cabo en horarios nocturnos. Estas actividades son importantes en términos de la derrama económica y los empleos generados", agrega el Programa de Manejo.







2 4 OCT 202s

Página

/_	
0	

Sección

Fecha

REORDENARAN MOVILIDAD EN CH

GANA EL PEATON

En el plan de manejo 2023-2028 darán prioridad a personas y vehículos no motorizados, principalmente en el perímetro B

FRIDA SÁNCHEZ

El Gobierno capitalino prevé realizar una serie de acciones en materia de movilidad para mejorar la circulación dando prioridad a peatones y movilidad no motorizada en el Centro Histórico, principalmente en el perímetro B, en la parte suroriente y nororiente.

De acuerdo con el documento del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, que presentó ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres, se prevé recuperar espacios peatonales, del perímetro B, en calles cercanas a los mercados Granaditas, Abelardo Rodríguez, La Merced y Sonora, zonas que también están ligadas a las estaciones del Metro y del Metrobús.

Respecto a calles peatonales flexibles se consideran: Aztecas, Tenochtitlan, Florida, Caridad Tepito, Fray Bartolomé de las Casas, González Ortega, Del Carmen-Correo Mayor, República de Argentina, República de Bolivia, República de



El proyecto incluye la regulación de ciclotaxis.



Se planea incrustar cruces seguros en 17 intersecciones.

Colombia, Rodríguez Puebla, General Anaya, Rosario, Adolfo Gurrión, Carretones, Abraham Olvera y Cabaña; además, se propuso incrustar los cruces seguros en 17 in-

tersecciones. A su vez, se considera como "área prioritaria" de infraestructura ciclista conectar la ciclovía que va de avenida Eduardo Molina en dos puntos con el nororiente del perímetro B.

Por otra parte, incluye la regulación de ciclotaxis y ordenamiento de movilidad motorizada con regulación y ampliación de estacionamientos públicos en el perímetro B.

El jefe de Gobierno, afirmó que este plan servirá como un "eje rector" para revitalizar el corazón de la Ciudad y lograr su cuidado y disfrute.

Desde el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario señaló que está abierto el debate para la peatonalización de este espacio.

Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios, explicó que a la fecha se han intervenido más de 300 mil metros cuadrados de superficie en los distintos perimetros del CH con una inversión de más de mil 200 mdp con obras de área peatonal y ciclista, incremento de áreas verdes e intervención de plazas públicas.

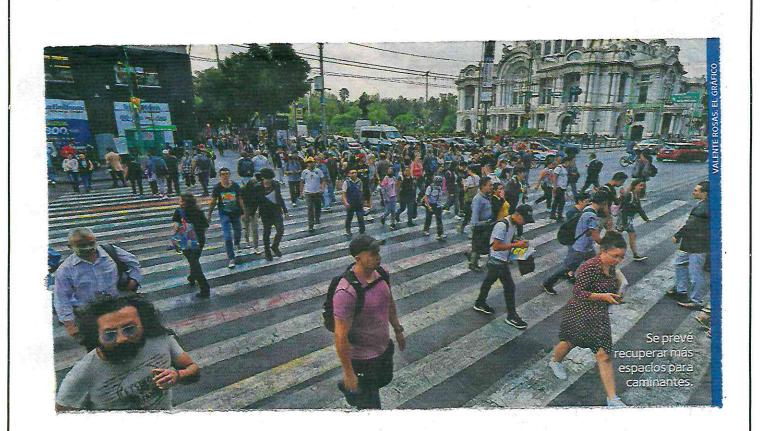


6

Sección

Fecha

2 4 OCT 2023





EL UNIVERSAL

Página

15

Sección

Fecha

2 4 GCT 2023



Bellas Artes y Museo de la CDMX, zonas con mayor contaminación

La zona donde se encuentra el Museo de la Ciudad de México, sobre la avenida José María Pino Suárez, es una de las más contaminadas del Centro Histórico.

De acuerdo con el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico —en el que destacan acciones a implementar en los próximos años—, que presentó ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres, con datos de las estaciones de monitoreo de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA) y la Red Manual de Monitoreo Atmosférico (Redma), el ozono mostró una "tendencia ligeramente mayor" en la zona de Bellas Artes, lo que puede deberse al tránsito en las avenidas que lo rodean.

Las emisiones durante abril y mayo aumentaron ligeramente en los últimos años, con valores que van de 20 a 44 partes por billón (ppb). • Frida Sánchez



BASTAU

2 4 OCT 2023

Página _____ Página _____

RETIRAN CABLES EN DESUSO

Fecha

El Gobierno de la Ciudad de México reconoció que aún falta mucho por avanzar en
el retiro de cables en desuso en calles de
la ciudad, un problema que se ha transformado en una contaminación visual,
obstrucción en las vías públicas y un riesgo para la seguridad de la población.
De acuerdo al jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, en tan solo un mes y medio desde el inicio de un
convenio de colaboración con diversas
empresas de telecomunicaciones, se han
retirado más de 242 kilómetros de cables
problemáticos.

Del 1 de septiembre al 15 de octubre, siete empresas han llevado a cabo 721 intervenciones en 14 alcaldías de la Ciudad de México, en respuesta a quejas presentadas por los ciudadanos en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Estas intervenciones han permitido eliminar cables en desorden, enredados, en desuso y peligrosos, que colgaban de postes y afectaban la estética de la ciudad. El convenio, firmado el 3 de julio de 2023, establece que las empresas involucradas realizarán campañas de retiro de cables durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de cada año.



EL UNIVERSAL

Página

Sección

Fecha

Teresa Reyes llega a

comisión de búsqueda

La exdirectora del INEA fue designada por su perfil, señala Secretaría de Gobernación

EDUARDO DINA Y ALBERTO MORALES

-nacion@eluniversal.com.mx

Después de permanecer dos meses sin titular, este lunes el gobierno de México designó a Teresa Guadalupe Reyes Sahagún como la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob) después de un proceso de consultas públicas a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil, el presidente Andrés Manuel López Obrador "dio visto bueno" a la propuesta de Reyes Sahagún para encabezar la CNB.

Apenas el 5 de octubre pasado, la Segob publicó la convocatoria para elegir a la persona que sustituiría a Karla Quintana, quien presentó su

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"[Karla Ouintana] llega a este cargo [en la CNB], también del mismo grupo de derechos humanos de la OEA, o algo por el estilo, es que dominaron durante mucho tiempo v simularon durante mucho tiempo"

Gobernación publicó la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Comisión Nacional de Búsqueda.

renuncia a la Comisión Nacional de Búsqueda en agosto pasado, "en virtud de los contextos actuales".

Recientemente, el presidente López Obrador arremetió contra Karla Quintana por su desempeño al frente de la comisión.

En su conferencia del 12 de octubre en Palacio Nacional se refirió a la excomisionada como "la encargada de desaparecidos" y expuso: "Llega a este cargo, también del mismo grupo de derechos humanos de la OEA, o algo por el estilo, es que dominaron durante mucho tiempo y simularon durante mucho tiempo".

Según la Segob, Reyes Sahagún fue designada "por su perfil y experiencia". Sin embargo, la nueva funcionaria posee una trayectoria más cercana al trabajo político territorial, aunque cuenta con una maestría con mención honorífica en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Gobernadores revisan censo

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en



4

Sección

Fecha

2 4 GCT 2023



Teresa Reyes cuenta con una trayectoria cercana al trabajo político territorial.

privado con gobernadores y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México para realizar una revisión del nuevo censo de desaparecidos, el fenómeno migratorio, la seguridad pública y el avance de los programas sociales del bienestar.

El encuentro fue convocado por el Titular del Ejecutivo a cinco días de que Alejandro Encinas renunciara como subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación para sumarse a la campaña de Claudia Sheinbaum, virtual candidata de Morena a la Presidencia.

En la reunión estuvo presente el nuevo subsecretario de Derechos Humanos, Félix Arturo Medina Padilla, así como la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Reyes Sahagún.

Reyes Sahagún se desempeñaba como directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y sustituirá a Karla Quintana, quien renunció a la comisión de búsqueda en agosto pasado por diferencias en la integración del censo de personas desaparecidas.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BASTA J

Página

6

Sección

Fecha

EN PALACIO NACIONAL

Se reúnen gobernadores de Morena con AMLO

JUAN R. HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, se reunió en Palacio Nacional con 20 de los 22 gobernadores, todos ellos del partido Morena y sus aliados, en donde se abordaron para analizar los avances en temas de seguridad, migración, bienestar y el censo de desaparecidos en el país.

Los dos gobernadores ausentes en la reunión fueron los de Sonora, Alfonso Durazo, y San Luis Potosí, Ricardo, Gallardo.

Según lo informado por los mandatarios a su salida de la reunión, se discutió la implementación de un modelo de pa-



· Seguridad y migración fueron tratados

AUSENTES



En la reunión se ausentaron los mandatarios de Sonora y SLP drón de desaparecidos, similar al que se lleva a cabo en la Ciudad de México y que se acordó en una reunión anterior el 21 de septiembre.

Además, se abordó el tema de la seguridad, donde el presidente López Obrador reiteró el compromiso de la Federación en el ámbito de sus competencias.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, adelantó que los detalles de lo acordado en el encuetro serán revelados por el presidente en su conferencia matutina del martes.

La reunión también contó con la presencia de la secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la canciller Alicia Bárcena.

Además de revisar el avance de los programas del Bienestar, se supone que el Presidente y los gobernadores examinaron el censo de personas desaparecidas en el país. Varios goberna dores, como el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y la mandataria del Estado de México, Delfina Gómez, anunciaron su visita al Palacio Nacional. También estuvieron presentes los gobernadores de Quintana Roo, Zacatecas, Puebla, Tamaulipas, Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Colima, Guerrero y Baja California.





Página	 Sección	 Fecha	2 4	OCT	2023	

De estreno

En la CDMX se creó la Comisión Interinstitucional de Cuidados.



- Mediante un aviso publicado en Gaceta Oficial, el Gobierno capitalino señaló que los objetivos de la Comisión deberán ser definidos con base al Plan General de Desarrollo y el Programa de Gobierno locales.
- Además de elaborar la estrategia de cuidados para el bienestar y ordenar investigaciones, análisis y evaluaciones en materia de cuidados.
- La Comisión será presidida por la Jefatura de Gobierno, además de que la integrarán la Secretaría de Salud, la Secretaría de inclusión y Bienestar Social, la Secretaría de Administración y Finanzas o la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, entre otras instancias.



EL UNIVERSAL

L GRAN DIARIO DE MÉXICO

2 4 OCT 2023

Página

17

Sección

Fecha

"El Ángel será administrado por el gobierno de Cuevas"

El INBAL no es parte de controversia, asegura alcaldesa; no es capricho, dice

GASPAR BETANCOURT / 7_ In

-metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que el gobierno de la Ciudad de México aseguró que entregará el Ángel de la Independencia al INBAL, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas aseveró que no le toca a la instancia federal y que tras la controversia constitucional, auguró que la demarcación será quien administre el monumento histórico.

"El INBAL no es parte en la controversia constitucional. Es decir que el INBAL no va a administrar el Ángel de la Independencia, así le duela, le lastime a la 4T, el Ángel de la Independencia va a ser adminisSANDRA CUEVAS

Alcaldesa de Cuauhtémoc

"El INBAL no va a administrar el Ángel de la Independencia, así le duela, le lastime a la 4T, el Ángel va a ser administrado por el gobierno de Sandra Cuevas"

trado por el gobierno de Sandra Cuevas", subrayó.

En conferencia de prensa, desde la sede de la demarcación, Cuevas leyó parte de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación—donde interpuso una controversia constitucional sobre el documento que firmó el gobierno capitalino con el federal para que él primero se haga cargo de la administración—, la cual, dijo, establece que el INBAL no tiene lugar como tercero en el proceso jurídico.

Por ello, arremetió contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, a quien le dijo que no se trata de "caprichos", sino de que se cumpla la ley. Cuevas aseveró que el mantenimiento del Ángel ha sido responsabilidad de la alcaldía Cuauhtémoc desde 1998.

De acuerdo con información que proporciona la alcaldía Cuauhtémoc, la medida cautelar es única y exclusivamente para que las actividades consistentes en el cuidado, mantenimiento y preservación, así como las demás que se estaban llevando a cabo, respecto del monumento denominado Ángel de la Independencia continúen a favor de la autoridad que las tenía a su cargo hasta antes de la emisión del acta impugnada.

La edil señaló que no intervendrán en el retiro de las vallas metálicas que resguardan la glorieta e indicó que esperarán a que el gobierno de la Ciudad las retire para poder tomar posesión del monumento, el cual mantendrá abierto para que cualquier persona, previc registro, pueda visitarlo.

AÑO en que la

en que la alcaldía Cuauhtémoc se hace cargo del Ángel de la Independencia, aseveró.

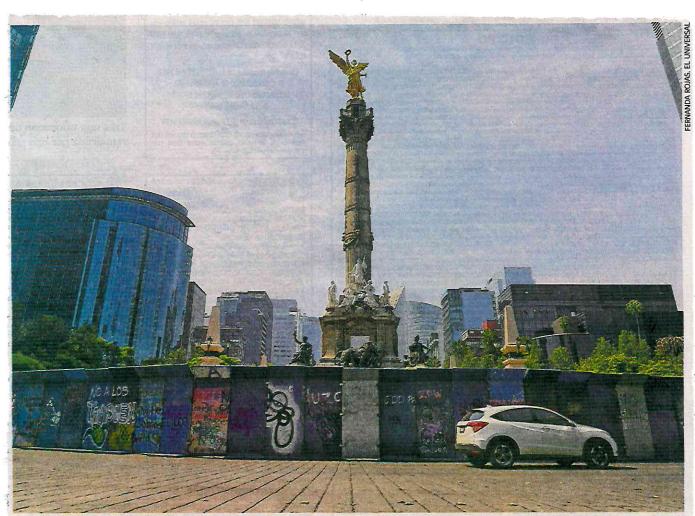


17

Sección

Fecha

2 4 OCT 2023



La alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que no intervendrán en el retiro de las vallas metálicas que resguardan la glo esta e indicó que esperarán a que el gobierno de la Ciudad las retire para poder tomar posesión del monumento.